

CURSO 2019-20

INSTRUCCIONES PARA LA MATRÍCULA DE LOS GRADOS DE FILOLOGÍA

(Lea atentamente estas instrucciones antes de rellenar el impreso de matrícula)

1º El estudiante que inicie estudios de **Grado en Estudios Ingleses y Estudios de Asia Oriental** deberá reservar la hora y el día en la Conserjería del Palacio Anaya (puede llamar al número 923-294445) y recogerá el impreso de matrícula. Únicamente podrá matricularse en el día y hora que tenga asignado. Si el estudiante no se matricula en dicha hora y día no podrá formalizar la matrícula.

2º Los estudiantes admitidos en titulaciones **SIN LÍMITE DE PLAZAS** podrán realizar la **AUTOMATRÍCULA** entre el 12 de julio y el 6 de septiembre www.usal.es/automatricula

3º Los plazos de matrícula para los **estudiantes admitidos en el Grado en Estudios Ingleses y el Grado en Estudios de Asia Oriental** son:

LISTADOS DE ADMITIDOS	MATRÍCULA
12 de julio	Del 12 al 18 de julio
25 de julio	Del 25 al 29 de julio(
5 de septiembre	Del 5 al 6 de septiembre (incluidos los estudiantes que accedan por el cupo de titulados a titulaciones con límite de plazas)

Finalizado el plazo de preinscripción y matrícula en titulaciones con plazas vacantes se celebrará un llamamiento público el día **13 de septiembre**. En caso de existir vacantes se repetirá un nuevo llamamiento el día **20 de septiembre**.

4º Deberá rellenar el impreso de matrícula del Grado que desee matricularse.

5º La documentación que **debe presentar** cuando formalice la matrícula en la Secretaría es:

- Fotocopia del DNI o pasaporte.
- Fotografía tamaño carné.
- Documentación original que acredite los requisitos de acceso a la titulación correspondiente y, en su caso, documentación acreditativa del cupo correspondiente de acceso (deportistas alto nivel, alto rendimiento, discapacidad) establecidos en la normativa de Castilla y León.
- Los estudiantes becarios o beneficiarios de matrícula gratuita (matrícula de honor,..) deberán acreditar su condición mediante documento suficiente.
- Estudiantes miembros de familia numerosa. Deberán presentar el título de familia numerosa.
- Estadística cumplimentada que podrán obtener en esta dirección http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/FORMULARIO_GRADO.
- Los estudiantes procedentes de otra Universidad que no pertenezcan al Distrito universitario de Castilla y León deberán acompañar resguardo de haber abonado las tasas de traslado de expediente.
- En el caso de que vaya a domiciliar el pago de su matrícula, formulario de autorización normativa SEPA debidamente cumplimentado, que obtendrá de la aplicación una vez se haya matriculado

6º Las modificaciones de matrícula (**asignaturas**: anulaciones o cambios) una vez matriculadas se realizarán en los plazos establecidos. Consulte en la web: <http://bocyl.jcyl.es/boletines/2019/06/11/pdf/BOCYL-D-11062019-19.pdf>

7º Se pondrá a disposición de los estudiantes personal de apoyo y una mesa en el Claustro del Palacio Anaya, reservada para que puedan rellenar con tranquilidad todos los impresos.

8º Los horarios de clase y los exámenes aparecen en página de la Facultad de Filología: [Horarios y exámenes](#)